

PROVINCIA | Cabra

El CSI-F Córdoba rechaza “por ineficaces”, las medidas llevadas a cabo en la Policía Local de Cabra sobre la disposición de sus efectivos

La Organización Sindical pide públicamente el cese inmediato de estas medidas, “que limitan el normal desarrollo de las funciones de los policiales locales de Cabra”

Redacción

Viernes 18 de mayo de 2012 - 18:03



El Sector de Administración Local de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios CSI-F Córdoba, se ha hecho eco de la denuncia presentada por los Delegados de su Organización Sindical, manifestando su rechazo y disconformidad con las medidas llevadas a cabo por el equipo de gobierno con el objeto de evitar los robos en la zona centro.

A través de una nota de prensa, CSI-F mantiene que la apertura de una oficina nocturna en la calle Parrillas, “al margen de

no reunir las medidas de seguridad e higiene reglamentarias, supone un coste añadido para las arcas municipales y es un claro ejemplo de lo que comúnmente se conoce como vestir el muñeco, intentando envolver con esta medida un entorno de seguridad ciudadana que CSI-F considera ficticia”.

CSI-F entiende que las actuaciones llevadas a cabo en la Policía Local, “son medidas de carácter político, sin ningún criterio de profesionalidad, pues carecen de la eficacia, premura y celeridad que deben presidir las intervenciones policiales”. Lo más grave de esta cuestión, como señala la organización sindical, es que los hechos “están derivando en la realización de patrullas unipersonales poniendo de relieve las precarias y comprometidas condiciones en la que se encuentran los agentes de policía para solventar con las máximas garantías de seguridad una situación de peligro, que puede menoscabar tanto la integridad física de estos, como la de terceras personas y en las que en cualquier momento pueden verse involucrados los agentes”.

A través de este comunicado, CSI-F manifiesta que el funcionario policial “no debe de sufrir en su persona la carencia de medios personales que exista en la plantilla, ni debe verse mermada su autoprotección ya que, si no puede protegerse a sí mismo, difícilmente podrá proteger a los demás”.

Por otra parte CSI-F expone que la seguridad es un derecho de todos los ciudadanos de Cabra y que las medidas llevadas a cabo sobre priorizar la vigilancia en la zona centro, “van en detrimento de la vigilancia de otras zonas, barriadas o polígonos industriales, lugares estos donde en los últimos días se han visto incrementados los actos delictivos”.

Por lo expuesto esta Organización Sindical pide públicamente el cese inmediato de estas medidas, “que limitan el normal desarrollo de las funciones de los policiales locales de Cabra”.